ACTA Nº 90/12

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/12

"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA ENEMA SIMPLE Y CON DOBLE CONTRASTE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de setiembre del año dos mil doce, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:30** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **N° 24/12 "Adquisición de Bolsas para Enema Simple y con Doble Contraste".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Lucia Mongelos** y la Esc. **Rossi Ani Vera** representantes de la Dirección Jurídica**,** la **Sra. Nilda Chena**, representante de la Sindicatura, el **Abog. José A. Valdovinos F.,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.
2. CHACO INTERNACIONAL S.A.
3. CIRUMED.
4. IMPORTEX S.A.
5. JACK FACK S.R.L.
6. J.C.M. PHARMA
7. VENTAS PARAGUAYAS S.A.
8. SALUMAX S.A

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2.051/03, por tanto los sobres presentados por las firmas BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. y JACK FACK S.R.L, son devueltos en este acto a los oferente sin abrir.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

Esc. Rossi Vera.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María N[illegible]
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

Carolina Medina
Jack Fack SRL.

Glenné Torres
Biomedical SRL